

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARROLAHM S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, el veintinueve de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas y veinte minutos, en el local ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro S/N, CARRERA Duran – Tambo Km 9, se reúnen los socios de la compañía ARROLAHM S.A., representada por EL Señor Félix Lam Arboleda, Titular de **TRECIENTAS VEINTE ACCIONES** ordinarias y normativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Félix Lam Arboleda, en calidad de presidente; actuando de Secretario de la reunión la Sra. Nelly Cecilia Heredia Benitez, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La Sra. Secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es conocer, revisar y aprobar los Estados de Situación Financieros del 2016. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados de Resultado Integral del 2016, presentado por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo

aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h00 horas de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretaria que certifica.



.....  
Sr. Félix Lam Arboleda.  
**Presidente.**



.....  
Sra. Nelly Cecilia Heredia Benitez.  
**Secretario.**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa ARROLAHM S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2017.



.....  
Sra. Nelly Cecilia Heredia Benítez.  
**Secretario.**